

# DIEZ AÑOS DEL GAS NATURAL EN GALICIA (1998-2007)

**MANUEL LARA COIRA**

Ingeniero Industrial.  
Profesor en la Universidade da Coruña  
[mlara@udc.es](mailto:mlara@udc.es)

"Lo consideré una posibilidad interesante, por lo que me puse en contacto con Gas Galicia para tener una idea de cuánto podría costar el suministro. Como las cantidades barajadas me parecían bastante elevadas, me interesé por el precio en origen del gas natural. Ante el margen comercial que afloró de mis pesquisas, decidí que yo mismo podría construir una planta de almacenamiento con sus gasoductos de transporte y distribución". Mientras anotaba en una servilleta de papel las cantidades básicas que había tenido en cuenta para su toma de decisiones, así se expresaba don Roberto Tojeiro Díaz, aquel notable empresario que fue capaz de impulsar el último gran proyecto industrial de Galicia, la planta de regasificación de gas natural de Mugaros, cuya gestación había comenzado algún tiempo atrás.

En 1987 la empresa de capital público "Gestión Energética de Galicia, S.A." (GESTENGA) había iniciado su colaboración con la "Empresa Nacional del Gas, S.A." (ENAGÁS), entonces empresa pública, para estudiar las posibilidades de utilización del gas natural en Galicia. Hasta entonces, las modestas posibilidades de crecimiento residencial, la baja renta disponible y la gran difusión del gas butano habían pesado en contra de la introducción del gas natural en Galicia, pese a la desventaja competitiva que ello suponía para la industria gallega.

Aunque el coste de la creación de las infraestructuras gasistas "ex novo" se estimase difícilmente compensable por los posibles beneficios, la insistencia de la Xunta de Galicia ante el Gobierno de España llevó a que en 1990 se acordase con el Ministerio de Industria y Energía la construcción de una planta de regasificación y los gasoductos asociados con el fin de dotar de una eficiente infraestructura gasista a la Comunidad Autónoma.

En el ámbito político, en las elecciones generales celebradas el 29 de octubre de 1989 el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se quedaba a un escaño de revalidar por tercera vez su mayoría absoluta. Pese a ello, la ausencia de los diputados de Herri Batasuna durante toda la legislatura permitió que el presidente del PSOE, Felipe González Márquez, gobernase "de facto" con mayoría absoluta. Con todo, la realidad de su creciente debilidad fue obligándole a hacer concesiones a los nacionalistas vascos y catalanes. A mediados de 1991 el Gobierno aprobaba el Plan Energético Nacional 1991-2000

(PEN-91) impulsando el desarrollo de la industria gasista, y a finales de ese mismo año, tras unas complejas negociaciones, la empresa "Catalana de Gas y Electricidad, S.A." se convertía en "Gas Natural SDG, S.A." con la fusión por absorción de "Gas Madrid, S.A." y los activos de gas canalizado que poseía "Repsol Butano, S.A.", integrando así en la empresa barcelonesa todo el sector de la distribución de gas en España.

A lo largo de 1991 y 1992 se realizó el estudio definitivo de implantación y desarrollo del gas natural en Galicia, firmándose en 1992 un protocolo de colaboración para la construcción de una planta de gas natural licuado, un gasoducto de transporte y los ramales y las redes de distribución. En este proyecto se planteaba la construcción por ENAGÁS en las proximidades de Cabo Prioriño Chico, en el término municipal de Ferrol, de una terminal de recepción, almacenamiento y gasificación de gas natural licuado, desde el que se alimentarían las redes de gas natural a construir en A Coruña, Ferrol y Santiago de Compostela. Por otra parte, en el mes de julio de 1992 se constituía para el almacenamiento, producción, conducción, distribución y suministro de cualquier tipo de combustibles gaseosos, destinado a ser utilizado por usuarios domésticos, comerciales e industriales en el ámbito territorial de la comunidad gallega, la empresa "Gas Galicia SDG, S.A." con la participación de "Gas Natural" con un 62% del capital social, completada por la Xunta de Galicia (28%) y "Caixa Galicia" (10%).

A solicitud de "Gas Galicia SDG, S.A.", la empresa de capital público "Gestión Energética de Galicia, S.A." (GESTENGA) elaboraría la documentación técnica para la concesión de la autorización administrativa de las redes de suministro de gas natural canalizado en los municipios de A Coruña, Arleixo y Culleredo (diciembre de 1992), Santiago de Compostela, Ames y Teo (enero de 1993), Ferrol, Narón y Fene (febrero de 1993), Lugo y Vilalba (marzo de 1993), Vigo y O Porriño (abril de 1993), Ourense y San Cibrán (mayo de 1993) y Pontevedra, Marín y Tui (junio de 1993).

El 6 de junio de 1993 se celebraban nuevas elecciones generales. Aunque sin mayoría absoluta, el Partido Socialista Obrero Español (PSOE) se encontró en una posición ventajosa al poder contar con el apoyo de los nacionalistas catalanes, comunicado por el portavoz de Convergència i Unió (CIU), Miquel Roca i Junyent, tras las negociaciones entre el Gobierno



del Estado en funciones, presidido por el Excelentísimo Sr. D. Felipe González Márquez, y el Gobierno Autónomo de la Generalidad de Cataluña, presidido por el Muy Honorable Jordi Pujol i Soley.

Pasado el periodo electoral y configurado el nuevo gobierno socialista, en 1994 el Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH) vendía a "Gas Natural SDG, S.A." el 91% del capital de ENAGÁS (en octubre de 1998 el restante 9%), y se cancelaba el proyecto de la terminal gasista en la ría de Ferrol, planteándose la gasificación de Galicia con la construcción de un gasoducto troncal desde el límite con Asturias hasta la frontera portuguesa para el suministro de gas natural de los yacimientos de Argelia. Había culminado la integración del sector gasista español en el grupo empresarial "Gas Natural", que se configuraba así como un práctico monopolio que dominaría el proceso de liberalización al que obligaría la integración del país en la Comunidad Europea.

Esta nueva situación hizo todavía más visible el desinterés de "Gas Natural" por la gasificación de Galicia, primando el lógico interés empresarial por llevar a término inversiones en infraestructuras de mayor y más inmediata rentabilidad. Las frecuentes reuniones del presidente del grupo "Gas Natural", Pere Durán Farrell, con el presidente de la Comunidad Autónoma, Manuel Fraga Iribarne, no lograron apaciguar la irritación por el retraso de las obras del gasoducto gallego. Como una medida más de presión, la Consellería de Industria y Comercio de la Xunta de Galicia presenta el "Plan Energético de Galicia, 1995-2010", en el que se defendía como estrategia energética y ambiental el desarrollo del gas natural como la solución más conveniente para sustituir a los derivados del petróleo y reducir el uso de los carbones en generación eléctrica.

El 3 de marzo de 1996 las elecciones generales de España daban inicio a la sexta legislatura. El Partido Socialista Obrero Español (PSOE), liderado por Felipe González Márquez y en el gobierno desde hacía 14 años, perdía las elecciones frente al Partido Popular (PP) liderado por José María Aznar López. La exigua mayoría obtenida por el PP necesitó de dos meses de negociaciones para conseguir el apoyo de los nacionalistas catalanes de *Convergència i Unió* (CiU) y de los diputados del Partido Nacionalista Vasco (PNV) para que prosperara la investidura presidencial.

En el mes de junio de 1996, Enagás iniciaba por fin las obras del gasoducto Vilalba-Tui, inicio y primer tramo del repetidamente reclamado eje troncal de la gasificación de Galicia, que para exasperación del gobierno gallego se desarrollaría remolunamente y no entraría en servicio hasta 1998.

Para ir avanzando en la captación de clientes "Gas Galicia SDG, S.A." fue construyendo instalaciones de distribución de aire propanado, una mezcla gaseosa de propano diluido en aire que es intercambiable con el gas natural. A lo largo de 1997 fueron entrando en servicio las plantas de aire propanado estable-

cidas en Vilalba, Ourense y Ferrol, a las que seguirían las de Monteporreiro, Acea da Má, Fonteculler, Vila-boa, Milladoiro, Betanzos y Nigrán.

En el ámbito de la construcción de las infraestructuras gasistas es de justicia destacar el esfuerzo realizado por la empresa ferrolana "Gauzón Ibérica, S.L.", que entre 1993 y 1996 de la mano experta de don Luis Cruz Pena afrontó la preparación, elaboración y tramitación de su homologación ante "Enagás, S.A." como empresa autorizada para la ejecución de trabajos en instalaciones de gas natural en alta presión. Como resultado del esfuerzo realizado, "Gauzón Ibérica, S.L." sería adjudicataria en 1997 del diseño, suministro, construcción y puesta en carga de las estaciones de regulación y medida de gas natural de Tui (84/16 bar, 2.720 Nm<sup>3</sup>/h, G-100), Pontevedra (80/16 bar, 11.050 Nm<sup>3</sup>/h, G-400), Valga (80/16 bar, 11.050 Nm<sup>3</sup>/h, G-400) y Villalba (80/16 bar, 11.050 Nm<sup>3</sup>/h, G-400), ejecutadas con la dirección facultativa del ingeniero industrial Manuel Lara Coira.

Con la conexión al gasoducto y la puesta en carga de estas instalaciones, en el mes de abril de 1998



Brazos de carga

podieron entrar en servicio las instalaciones de los puntos de entrega de gas natural a las redes de distribución en Santiago, Vigo, Lugo, Pontevedra, Ourense, Ferrol, Vilalba y O Carballiño.

Mientras tanto, la lentitud del grupo Gas Natural en la agilización de las infraestructuras gasistas haría que se renovase el interés por una terminal de recepción, almacenamiento y gasificación de gas natural licuado desde la que se alimentarían las redes de gas natural gallegas sin depender del monopolio de facto existente en aquellos momentos. Y es aquí donde surge el impulso empresarial que va dando forma a una nueva propuesta y que consigue que a principios del mes de mayo de 1998 una representación empresarial gallega, presidida por el jefe del ejecutivo de la Comunidad Autónoma, Manuel Fraga Iribarne, se desplace a Libia para, entre otros asuntos, iniciar el establecimiento de contactos empresariales para



El Galicia Spirit atracando

el posible suministro de gas natural licuado a la planta gallega.

Entre otros miembros de la comitiva se encontraban el alcalde de Muras, Issam Alnagm Azzam, médico de origen sirio, Roberto Tojeiro Díaz, presidente del grupo Tojeiro, y Manuel Rodríguez Vázquez, presidente del grupo Rodman. Además del proyecto empresarial de la terminal de gas licuado, la comitiva negociaría el aumento de las exportaciones gallegas de tónidos a Libia, donde el régimen del coronel Muamar El Gadafi suministraba bocadillos de atún a todos los niños como tentempié de mediodía.

Las buenas perspectivas y la buena acogida del proyecto por el gobierno gallego impulsarían la constitución el 9 de marzo de 1999 de la empresa "Regasificadora del Noroeste, S.A." (REGANOSA), con la participación de Endesa (21%), Unión Fenosa (21%), Grupo Tojeiro (18%), Sonatrach (10%), Xunta de Galicia (10%), Caixa Galicia (10%), Caixanova (5%) y Banco Pastor (5%). La "Société Nationale pour la Recherche, la Production, le Transport, la Transformation, et la Commercialisation des Hydrocarbures" (Sonatrach) es la empresa estatal argelina que suministra más del 50% del gas natural importado por España.

Entre tanto, y además de los contactos con empresas de ingeniería especializadas en la construcción de plantas de regasificación, se preparaba por REGANOSA el proyecto básico de los gasoductos de transporte desde la futura planta de regasificación de Mugaros a las centrales de ciclo combinado previstas en As Pontes de García Rodríguez y en Sabón. Se diseñó para el transporte de 7.680 millones de m<sup>3</sup>(n)/año, con un máximo de 877.173 m<sup>3</sup>(n)/h, una presión de diseño de 80 bar y una longitud total de 118 km, con interconexiones en Betanzos y Villalba con el gasoducto troncal Tui-Llanera operado por Enagás.

La iniciativa gallega causó una profunda irritación en Gas Natural y en su filial, Enagás, propietaria de los terminales de gas natural licuado de Barcelona, Huelva y Cartagena, las únicas entonces existentes en España. Inesperadamente, toda suerte de inconvenientes sociales, políticos y administrativos empezaron entonces a aparecer en el camino de la tramitación del proyecto de Tojeiro para la terminal prevista en Mugaros.

A la clara oposición de Enagás al desarrollo del proyecto vinieron a unirse unas sorprendentes coincidencias que propiciaron la mayor agitación en la opinión pública y en los partidos políticos. Conviene a la inteligencia de la situación traer a colación unas notas de sociedad, que ayudarán a entender los movimientos tácticos y estratégicos que entonces tuvieron lugar y que en las hemerotecas quedaron recogidos, a la vez que permitirán intuir la complejidad de las dificultades con las que fue encontrándose el desarrollo del proyecto de REGANOSA.

El 23 de enero de 1985 el Consejo de Ministros, a propuesta del ministro de Industria y Energía, Carlos Solchaga Catalán, y del ministro de Economía y Hacienda, Miguel Boyer Salvador, había nombrado al ingeniero de minas Guzmán Solana Gómez vicepresidente del Instituto Nacional de Hidrocarburos (INH), cargo en el que cesaría el 20 de julio de 1990, continuando como consejero. En 1996 sería nombrado consejero delegado de Gas Natural, puesto que dejaría en 1999 para ser vicepresidente ejecutivo de Repsol YPF. En el año 2000 sería nombrado presidente ejecutivo de Enagás y desde el año 2005 hasta el mes de junio del 2007 sería consejero dominical de Gas Natural. Desde el 26 de diciembre del año 2002 Guzmán Solana Gómez preside la sociedad de inversión de capital variable "GuzferInvestment,



SICAV S.A." en la que es consejera su esposa, María Fernanda Gabeiras Vázquez.

Patricia Gabeiras Vázquez, fue socia entre 1998 y 2003 en la empresa "Roca Junyent Abogados Asociados", fundada en el mes de febrero de 1996 por Miquel Roca i Junyent, quien fuera portavoz en el parlamento español de los nacionalistas catalanes de *Convergència i Unió* (CiU) de 1977 a 1995. El despacho de Miquel Roca, especializado en derecho mercantil, estuvo siempre presente en todas las grandes operaciones realizadas en Cataluña entre entidades como Gas Natural, Sacyr o La Caixa.

Ante la actitud reacia del movimiento ciudadano "Plataforma de Defensa de la Ría", que había mostrado su preferencia por la ampliación del puerto interior frente a la construcción de un puerto exterior que vendría a destruir nuevos hábitats, en el mes de junio del año 2001 se constituía el llamado Comité Ciudadano de Emergencia para la ría de Ferrol, con el objetivo explícito de "conseguir que la planta de gas sea instalada en el exterior de la ría de Ferrol" y se designaba como presidente honorario al que había sido Jefe del Estado Mayor del Ejército, el general José Manuel Gabeiras Montero.

Con tales antecedentes, en el verano del año 2001, cuando se iniciaban los preparativos para la construcción de la terminal gasista mugardesa en Punta Promontorio, el general José Manuel Gabeiras Montero encabezaba con el Comité Ciudadano de Emergencia para la ría de Ferrol la oposición al proyecto de REGANOSA; su hija Patricia, colaboradora en el despacho de abogados de Miquel Roca (asistencia jurídica de Gas Natural y La Caixa),



Tuberías LNG

actuaba como abogada de dicho Comité Ciudadano; y Guzmán Solana, yerno de don José Manuel y cuñado de doña Patricia, presidía Enagás (propiedad de Gas Natural, participada por Repsol y La Caixa), inmersa en unos planes de reestructuración que no veían con agrado la aparición en el noroeste peninsular de una empresa que rompía el monopolio gasista que había conseguido Gas Natural en el territorio español.

Pese a todos los inconvenientes sobrevenidos, REGANOSA continuó con el desarrollo del proyecto, que sería finalmente contratado en la modalidad "llave en mano" con la empresa belga "Tractebel Gas Engineering" (TGE). Para la dirección facultativa del proyecto se constituyó un equipo formado por tres ingenieros industriales, Enrique Fernández Olea

Planta de Mugaros





(Director de Obra), Eduardo Rodríguez Peña (Director de Ejecución de Obra), y Manuel Lara Coira (supervisor de la dirección facultativa).

En el mes de marzo del año 2003 se iniciaron las obras de preparación del terreno y ejecución de las instalaciones temporales para el desarrollo de las obras, a la vez que se preparaba la documentación técnica y administrativa necesaria. El proyecto de ejecución se visó el 6 de junio con el número 94/2003 en la Delegación de Ferrol del Ilustre Colegio de Ingenieros Industriales de Galicia.

El 27 de enero del año 2004 se llevó a cabo el Acta de Replanteo y dieron comienzo las obras de construcción de las instalaciones de descarga (3x4.000 m<sup>3</sup>/h), almacenamiento (2x150.000 m<sup>3</sup>) y regasificación (3x160 t/h a 80 bar y 0 °C, 322.500 m<sup>3</sup>/h) de gas natural. Las instalaciones incluían la planta de carga de camiones cisterna (2x440 m<sup>3</sup>/h), la estación de medida de gas natural para emisión a gasoducto (80 bar, 412.800 m<sup>3</sup>/h), las instalaciones de aire comprimido (12 bar, 800 m<sup>3</sup>(n)/h), el almacenamiento y suministro de nitrógeno (19 bar, 1.000 m<sup>3</sup>(n)/h), el almacenamiento y suministro de gasóleo (10 m<sup>3</sup>), el sistema de agua potable (10 m<sup>3</sup>, 2x5 m<sup>3</sup>/h), el sistema de agua industrial (250 m<sup>3</sup>, 2x40 m<sup>3</sup>/h), el sistema contra incendios (2x50 m<sup>3</sup>/h, 780 m<sup>3</sup>/h, y 1.560 m<sup>3</sup>/h), la subestación eléctrica principal (132/6'6 kV, 2x23'5 MVA), la subestación eléctrica auxiliar (6'6/0'4 kV, 4x800 kVA), los sistemas de supervisión, vigilancia y control de planta, además de las diversas edificaciones para oficinas, taller y almacén, bomberos, control principal, control del cargadero de camiones cisterna, control del

pantalán, subestación principal, y subestación del pantalán.

El 7 de mayo del 2007 se recibía el "Galicia Spirit", el primer buque gasero que descargaba en la planta, y ésta emitía por primera vez a la red gasista española en junio, incorporándose en las semanas siguientes las cuarenta y tres personas de la plantilla de personal de explotación de la planta, realizándose las pruebas de garantía, ajustes y optimización del proceso previas a la recepción de las instalaciones.

El 17 de septiembre del año 2007 se tramitaba el Certificado Final de Dirección Facultativa de Obra, procediéndose a solicitar ante la Dirección del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en A Coruña la autorización administrativa y expedición del acta de puesta en servicio de la planta. En el mes de noviembre la planta iniciaba su explotación comercial.

Se cumplen ahora diez años de aquellos otros diez años que entre 1998 y el 2007 fueron trascendentales para la llegada del gas natural, la instalación de plantas satélite de gas natural licuado, la puesta en servicio de la planta de regasificación de gas natural y, en definitiva, la ampliación y modernización de las infraestructuras energéticas de Galicia con un nuevo combustible, que llegaría a ser a principios del año 2008 la principal fuente de generación eléctrica en España y supondría el 20% de todo el suministro energético español en el año 2016.